



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 04 FEB 2013

RES. H. N° 0011-13

EXPTE. N° 5.737.12

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Ciencias de la Educación, mediante la cual solicita incorporación de la mesa de examen N° 013, para la Carrera de Ciencias de la Educación, en el Turno Ordinario de Febrero-Marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. N° 2244-12 se establece la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al Turno Ordinario de Febrero-Marzo 2013;

Que la Comisión Directiva de la Carrera de Ciencias de la Educación, ha elevado la constitución de una nueva mesa, numerada N° 013, para su incorporación en la constitución de las mesas de exámenes mencionadas en el considerando anterior;

Que es necesario proceder a la incorporación de la mesa de examen peticionada, y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente organizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - ESTABLECER la incorporación de la mesa de examen N° 013 para la Carrera de Ciencias de la Educación, en el Turno Ordinario de Febrero-Marzo del año 2013 con tres llamados, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

<u>MESA N° 013</u>	FECHA: 21-02-13	HORA: 15:00
	FECHA: 01-03-13	HORA: 15:00
	FECHA: 12-03-13	HORA: 15:00

ASIGNATURAS:

- 1)-ECONOMÍA Y EDUCACIÓN (P/2000)
- 2)-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
- 3)-ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN
- 4)-ELEMENTOS DE ESTADÍSTICA
- 5)-ESTADÍSTICA I Y II

TITULARES:

BASUALDO, CRISTINA OLGA
MENA, NORMA CECILIA
OLARTE, IRIS MARÍA DE LOS ANGELES

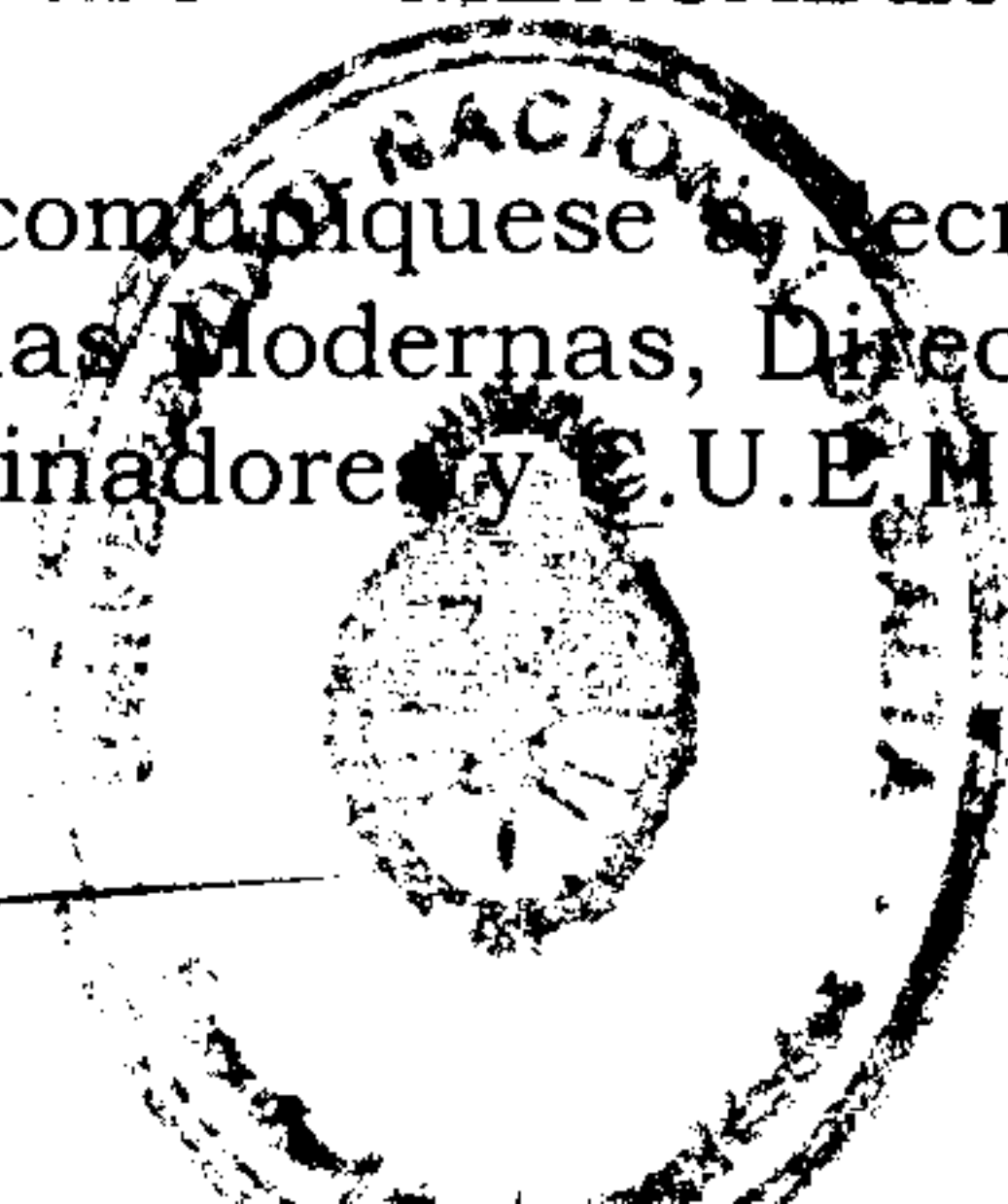
SUPLENTE:

VAZQUEZ, MERCEDES CELIA
ZAFFARONI, ADRIANA MARÍA ISABEL
MERCADER, ANA LAURA

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas, Dirección de Alumnos, notifíquese a los miembros de los tribunales examinadores y E.U.E.M.

Sme/MJL
001-13

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa